



2017

## Día Mundial del Peatón

### Prioridad peatonal: asignatura pendiente



El 17 de agosto se recuerda en todo el mundo a los peatones, en memoria de la primera víctima registrada en 1897, en Londres (Bridget Driscoll).

La Organización Mundial de la Salud confirma que los peatones constituyen la mayor proporción de lesionados o muertos en las carreteras. En Argentina, unos 1600 peatones murieron el año pasado en las calles y rutas del país.

Los peatones, sin carrocería protectora, sufren graves lesiones en caso de atropello. Por eso, la legislación de tránsito argentina, establece que los vehículos deben darle la prioridad a los peatones que cruzan correctamente la calzada por las esquinas o sendas peatonales, y con el semáforo a su favor donde lo hay.

Sin embargo, **Luchemos por la Vida** observó sistemáticamente que sólo el 10% de los conductores otorgan la prioridad al peatón ([ver estudio Prioridad peatonal: asignatura pendiente](#)).

Dicha prioridad se respeta absolutamente en los países seguros vialmente, donde controlan el cumplimiento de las prioridades y sancionan a los transgresores.

Lo más común en nuestro país es ver lo contrario. Los peatones deben cederles forzosamente el paso a los vehículos en sendas peatonales o esquinas, ya que los automovilistas

“olvidan” que la prioridad le pertenece al que camina.

Ese comportamiento de riesgo se suma e incentiva a los peatones que se arriesgan cruzando por cualquier parte, a veces distraídos escuchando música, o hablando o mensajando por celular, lo que explica los altos índices de mortalidad de los peatones en nuestro país ([ver estudio Peatones en alto riesgo](#)).

**Resulta urgente aumentar la conciencia social y la responsabilidad de todos, educar, controlar y sancionar a los conductores transgresores, y mejorar la infraestructura vial para protegerlos, para evitar que continúen estas muertes absurdas.**

2017

